



Serie: PADRE NUESTRO RECUERDA...
Tema: A BUSCAR Y OTORGAR PERDON

Texto: Lucas 11:4 y Salmos 32

Intr. Si usted preguntara a la gente, ¿qué entiende por perdonar? según el diccionario el perdonar es una decisión intencional, voluntaria y consciente de dejar atrás el dolor, resentimiento o enojo por una acción o algún dicho contra mi persona. Estar dispuesto a olvidar [una persona] la falta que ha cometido otra persona contra ella o contra otros y no guardarle rencor ni castigarla por ella, o no tener en cuenta una deuda o una obligación que otra tiene con ella. Por lo cual consideremos tres verdades practicas relacionadas con el perdón.

I- EL INTENTO HUMANO DE CUBRIR EL PECADO. Gn 3:7

A. La ignorancia, que no mide la gravedad de la falta. Cuantas veces se pensó y se expresó "NO PASA NADA"

B. La tardanza en comprender las consecuencias, pues Satanás engaña para que no se reconozcan los estragos. **Romanos 6:23**. Recuerde lo expresado en **1° pedro 5:8-9** el enemigo, no pierde el tiempo.

C. Otra razón humana es por obedecer las mentiras de satanás. Al prestarle el oído al enemigo se elimina la realidad de las promesas divinas, no olvide que el diablo es padre de mentiras. Juan 8:44

Por todos los tiempos y en todas las edades el humano intentó de cubrir su pecado a través de donaciones, buenas obras, ceremonias religiosas, promesas imposibles de cumplir. En cambio la palabra de Dios relata que David inicio la oración describiendo sus malas obras, con un corazón quebrantado señala sus rebeliones reconociendo que con su pecado había desafiado la autoridad de Dios. Habla de su maldad como expresando que admitía una vida desviada de los propósitos del Señor y señala su pecado identificándose como culpable y transgresor de las normas divinas. Inmediatamente después, suplica que el Señor borre sus faltas, que lo limpie y lo lave porque se sentía sucio por su maldad. El salmista nos da un modelo de oración suplicando el perdón de Dios, nos hace consciente de la gravedad de los agravios y al mismo tiempo señala que la única forma de tener paz es obteniendo el perdón divino.

II- LAS SUPPLICAS DEL PERDON. Salmo 51

A. Los pasos necesarios para confesar el pecado: 1. Arrepentimiento. 2. Reconocimiento. (El error que aun hasta hoy en día, como Adán y Eva es echarle la culpa a otro. 3. Confesión: El salmista David lo afirma en el **salmo 32:3-5**). El perdón de Dios es definitivo. **Jeremías 31:34b**. El Señor al otorgar el perdón se olvida para siempre y no recuerda nuestras faltas y tampoco nos avergüenza echándonos en cara, pues el perdón es completo sin reservas y sin limitaciones. **1 Juan 1:9**

B. El salmista explica los efectos positivos del perdón divino: 1. El gozo de la salvación. 2. La alabanza. 3. La enseñanza del camino al que ha errado en su andar.

CONCLUSION:

Al otorgar y recibir perdón se rompen cadenas y desaparecen las cargas, como hijos de Dios que quieren obedecer la oración que Jesús enseña en el Padre nuestro proclamamos el perdón y aceptamos sinceramente la orden del maestro.